



INFORME DE DEUDA PREVISIONAL 2014

Resumen Ejecutivo

El presente informe muestra el stock al 31 de diciembre de 2014 de la deuda previsional declarada y no pagada (DNP)¹, estadísticas descriptivas asociadas a esta deuda respecto a los afiliados y empleadores involucrados, así como la cantidad de juicios que se mantienen vigentes desde el inicio del sistema de capitalización individual (1981)².

Al 31 de diciembre de 2014, el stock de deuda previsional asciende a MM\$ 1.708.837 (en pesos de diciembre de 2014), incluyendo intereses, reajustes y recargos, lo que representa un 1,7% del valor de los Fondos de Pensiones acumulados³. Cabe señalar que, del monto total registrado como deuda a fin del año 2014, el 17,2% corresponde a la deuda original contraída por los empleadores, el 66,4% a intereses incluidos al 31 de diciembre de 2014, el 12,4% a recargos en favor del afiliado y un 4% a recargo en favor de las AFP.

El número de afiliados que actualmente tienen al menos una cotización impaga es de 2.147.359, mientras que los empleadores involucrados son 242.292, con una deuda promedio actualizada por empleador de \$ 7.052.799, lo que representa un crecimiento real del 17,1% respecto del año 2013, el cual incluye el aumento de intereses y reajustes del periodo. Cabe señalar que el 54,8% de los empleadores con deuda se ubican en el tramo de deuda de \$ 500.000 o menos.

Los sectores económicos que tienen mayor stock de deuda previsional son: Construcción (16,92%); Comercio al por mayor y menor, repuestos de vehículos automotores/enseres domésticos (14,76%) e Industrias manufactureras no metálicas (12,89%).

Por otra parte, la cantidad de juicios vigentes al 31 de diciembre de 2014 fue de 794.053, por un monto de \$MM 1.314.252, lo que representa el 76,9% del stock de deuda total. Con respecto al monto de deuda en juicio, el 30% está en tramitación, el 38% presenta un estado de empleador inubicable y el 9% se encuentra en estado de quiebra de la empresa. El 23% restante de la deuda se encuentra en cobranza prejudicial.

Finalmente, se observa que en el transcurso del año 2014 el 44,6% de la deuda generada fue recuperada durante el mes de generación y el 80,2% se recuperó dentro de los primeros 4 meses.

¹ El empleador que no realiza el pago oportuno de las cotizaciones previsionales deberá realizar la declaración de esta deuda, constituyendo con esto una “declaración y no pago” (DNP).

² La prescripción que extingue las acciones para el cobro de las cotizaciones previsionales, multas, reajustes e intereses, es de 5 años contados desde la fecha del término de la relación laboral.

³ Además, a diciembre de 2014 se observaba un stock de deuda por concepto de “declaración y no pago automático” (DNPA) de MM\$ 215.662. Desde la Reforma Previsional de 2008, se establece que en el caso de que no se realice el pago de las cotizaciones previsionales y tampoco se efectúe la declaración de esta deuda (DNP), el empleador tendrá hasta el último día hábil del mes subsiguiente del vencimiento del pago de la cotización para comunicar el cese de la relación laboral, de lo contrario se presume que las respectivas cotizaciones están declaradas y no pagadas (DNPA). La deuda generada por este concepto no está incluida en este reporte.

1. Evolución de la DNP

El stock de deuda de cotizaciones previsionales al 31 de diciembre de 2014, incluyendo intereses, recargos y reajustes, alcanzó MM\$ 1.708.837⁴ (equivalente a MMUS\$ 2.813), monto que representa el 1,7% del valor total de los Fondos de Pensiones acumulados a dicha fecha. El detalle de esta deuda, según año de generación, se reporta en el Cuadro N° 1.

A partir del año 1994 se puede observar que existe un aumento importante en el monto de la deuda. Este incremento es producto del cambio en la legislación que modifica la forma de cálculo de los intereses adeudados, el cual pasó de una fórmula de interés simple a una de interés compuesto⁵.

Se observa en el cuadro 1 que 60,4% del stock de deuda previsional tiene una antigüedad mayor a 15 años, correspondiente a cotizaciones previsionales por remuneraciones devengadas hasta el año 2000. A partir de entonces, el incremento porcentual del stock de deuda en el porcentaje acumulado ha ido decreciendo.

En el año 2014, parte de la deuda declarada por cotizaciones previsionales está en periodo de cobranza prejudicial y las AFP están obligadas a realizar todas las gestiones necesarias para recuperar el total de la misma. Por lo tanto, el stock total de la deuda tiene un componente asociado a la deuda de los últimos meses de ese año que se recuperará en los próximos meses.

⁴ El valor de la deuda incluye a todas las cuentas administradas por las AFP.

⁵ La aplicación de este cambio fue realizada sólo al flujo de nueva deuda desde dicho año, quedando el stock de deuda generada antes de dicho cambio con el cálculo del interés simple.

Cuadro 1: Stock de deuda de cotizaciones previsionales
(MM\$ de diciembre de 2014)

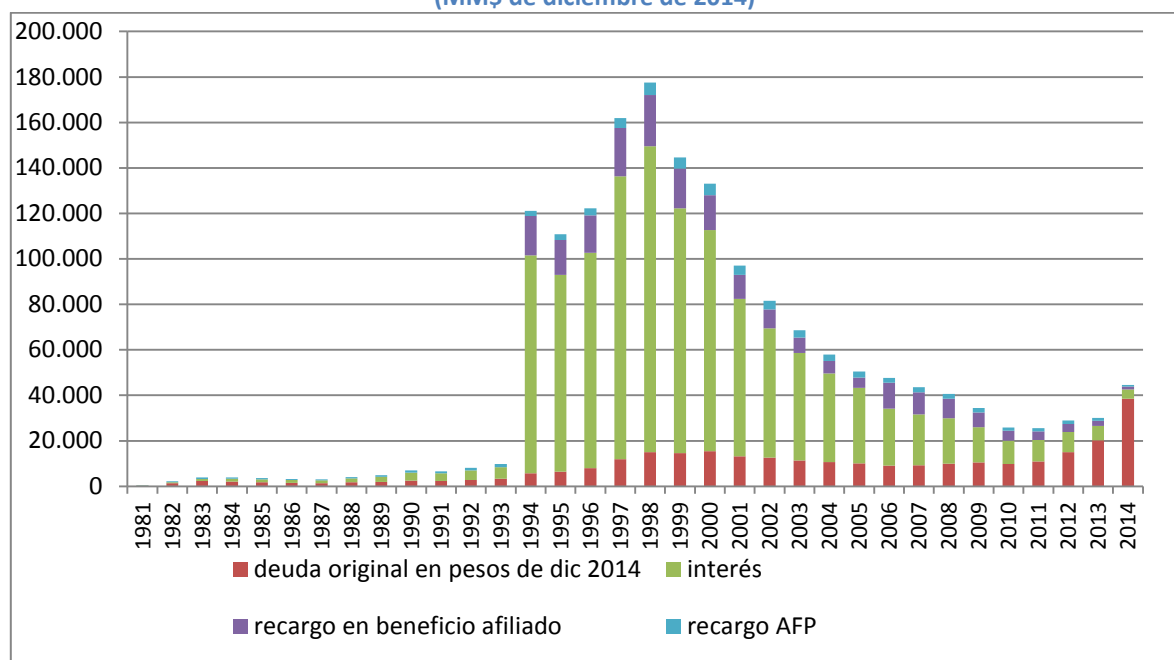
AÑO	MONTO EN MM\$	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	PORCENTAJE ACUMULADO
1981	317	0,02	0,02
1982	2.175	0,13	0,15
1983	3.848	0,23	0,37
1984	3.952	0,23	0,6
1985	3.627	0,21	0,81
1986	3.206	0,19	1
1987	3.011	0,18	1,18
1988	4.052	0,24	1,42
1989	4.826	0,28	1,7
1990	7.032	0,41	2,11
1991	6.633	0,39	2,5
1992	8.112	0,47	2,97
1993	9.732	0,57	3,54
1994	121.152	7,09	10,63
1995	110.777	6,48	17,11
1996	122.173	7,15	24,26
1997	161.998	9,48	33,74
1998	177.480	10,39	44,13
1999	144.682	8,47	52,6
2000	133.063	7,79	60,38
2001	97.065	5,68	66,06
2002	81.507	4,77	70,83
2003	68.691	4,02	74,85
2004	57.976	3,39	78,25
2005	50.442	2,95	81,2
2006	47.708	2,79	83,99
2007	43.569	2,55	86,54
2008	40.636	2,38	88,92
2009	34.386	2,01	90,93
2010	25.903	1,52	92,44
2011	25.604	1,50	93,94
2012	28.872	1,69	95,63
2013	30.064	1,76	97,39
2014	44.568	2,61	100
TOTAL	1.708.837	100	

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Nota: El cálculo de deuda se realiza según el periodo de devengamiento de la remuneración.

El Gráfico 1 muestra la composición de la deuda actual aún no pagada, según su año de generación. Se observa que el componente más importante de la deuda son los intereses, representando 66,4% del total de la deuda. El cambio del cálculo de los intereses (de simple a compuesto aplicado desde 1994) afectó de manera importante la composición del saldo, dando aún más relevancia al componente “interés”. Por otra parte, es importante resaltar que 17,2% de la deuda corresponde al valor original (en pesos de diciembre de 2014) de deuda contraída por los empleadores⁶. Adicionalmente se cobra un recargo en beneficio al afiliado y otro en beneficio de la AFP, como pago a las gestiones de cobranza. Estos ítems son equivalentes a 12,4% y 4% de la deuda, respectivamente. De todos los componentes recién descritos, sólo el “recargo AFP” no es destinado a la cuenta de capitalización individual del trabajador.

Gráfico 1: Descomposición del Valor Actualizado de la DNP según año de generación de la deuda (MM\$ de diciembre de 2014)⁷



Fuente: Superintendencia de Pensiones.

⁶ Considerando que el cierre de la información es a diciembre de 2014, el monto adeudado es mayor para ese año por cuanto aún no se observan los efectos en el pago de la deuda que se efectúa en los meses posteriores a su generación.

⁷ El cálculo de esta descomposición asume que la deuda de cada año es contraída a mitad de año, es decir junio y actualizada a diciembre de 2014.

2. Empleadores con DNP

Desde el inicio del sistema hasta diciembre de 2014, la cantidad de empleadores con deuda previsional asciende a 242.292, con una deuda promedio actualizada de \$ 7.052.799 que se incrementó en 17,1% respecto del mismo mes del año anterior. Por otra parte, el total de afiliados que a diciembre de 2014 presenta al menos un mes con declaración y no pago de cotizaciones y que al cierre del informe aún no es cancelada por el empleador alcanza a 2.147.359⁸.

El siguiente cuadro presenta la distribución de los empleadores según tramo de deuda, en él se observa que 54,8% de los empleadores se ubica en el tramo de deuda de hasta \$500.000.

Cuadro 2: Número de empleadores que mantienen cotizaciones previsionales impagas y monto según tramo de deuda (1981 a 2014)

TRAMOS DE DEUDA POR EMPLEADOR (PESOS)	CANTIDAD DE EMPLEADORES	% empleadores	MONTO TOTAL DE DEUDA EN MM\$ DE DIC 2014	% monto
0-5.000	8.805	3,81	2	0
5.001-10.000	1.100	0,56	8	0
10.001-20.000	4.632	2,27	72	0,01
20.001-50.000	17.456	8,11	608	0,05
50.001-100.000	22.276	10,7	1.652	0,13
100.001-500.000	71.486	29,35	17.822	1,23
500.001-1.000.000	28.821	11,62	20.686	1,41
1.000.001-5.000.000	50.426	19,67	117.011	7,66
5.000.001-10.000.000	13.647	5,25	96.871	6,28
10.000.001-20.000.000	9.658	3,63	136.467	8,61
20.000.001-50.000.000	7.804	2,91	244.431	15,31
Mayor de 50.000.000	6.181	2,13	1.073.206	59,32
TOTAL	242.292	100	1.708.837	100

Fuente: Superintendencia de Pensiones

El Cuadro 4 muestra la distribución del stock de deuda de cotizaciones previsionales por actividad económica y región. Se observa que las actividades económicas que concentran la mayor cantidad de deuda respecto del total son: Construcción (16,92%); Comercio al por mayor y menor, repuestos vehículos automotores/enseres domésticos (14,76%) e Industrias manufactureras no metálicas (12,89%). Por su parte, las regiones que concentran la mayor cantidad de deuda son: Región Metropolitana (48,10%), Bío Bío (11,23%) y Valparaíso (9,42%).

⁸ No es posible comparar el número de afiliados que tiene una DNP con el número total de afiliados del sistema al cierre del informe. Los afiliados con DNP podrían incluir a fallecidos y pensionados que no se consideran en el total de afiliados del sistema.

Cuadro 3: Monto de cotizaciones impagas por región y actividad económica, al 31 de diciembre de 2014
(MM\$ de pesos de diciembre de 2014)

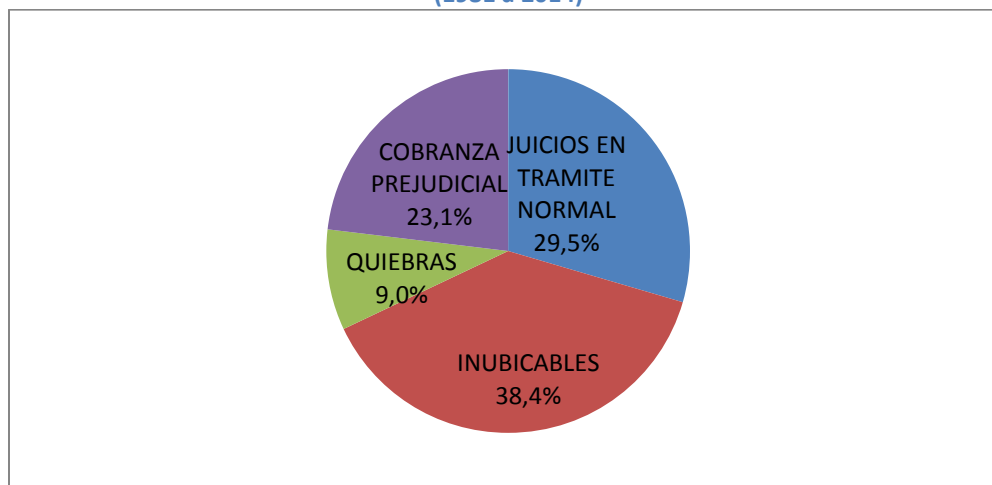
ACTIVIDAD ECONÓMICA	REGIONES															TOTAL	%
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	R.M.	XIV	XV		
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA Y PESCA	185	245	2.659	6.700	8.458	7.693	9.612	15.461	5.123	2.856	234	1.081	12.368	3.272	180	76.127	4,45
PESCA	411	478	239	3.952	1.449	134	188	3.467	111	4.511	158	691	2.654	639	234	19.315	1,13
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2.657	3.800	7.937	8.455	1.331	1.057	495	8.877	283	263	103	69	9.351	56	297	45.028	2,64
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METÁLICAS	1.180	2.988	1.764	7.428	22.955	7.015	8.658	19.409	7.678	10.600	130	1.311	123.970	2.656	2.554	220.295	12,89
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METÁLICAS	2.575	6.530	456	3.047	8.621	4.027	2.376	20.327	2.997	3.015	49	1.249	77.757	2.204	909	136.139	7,97
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	22	63	3	109	39	75	269	90	27	104	13	0	1.589	35	7	2.447	0,14
CONSTRUCCIÓN	4.726	19.636	5.746	7.929	21.909	8.773	7.448	39.482	8.711	8.574	1.028	1.381	147.202	4.525	2.033	289.103	16,92
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REP. VEHÍCULOS AUTOMOTORES/ENSERES DOMÉSTICOS	4.448	11.166	3.517	10.404	22.869	11.299	11.472	21.380	8.491	9.941	711	1.761	129.226	3.993	1.535	252.212	14,76
HOTELES Y RESTAURANTES	636	2.305	672	3.100	7.378	2.954	2.235	5.239	2.198	3.019	146	844	21.293	787	839	53.644	3,14
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2.416	10.052	1.243	4.417	12.986	4.305	5.298	12.447	3.236	8.830	427	779	55.864	2.044	852	125.195	7,33
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	248	729	214	840	2.343	683	353	971	203	568	19	84	10.884	108	85	18.334	1,07
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2.662	11.291	2.840	5.364	19.935	3.973	7.239	21.709	4.911	6.477	477	1.015	109.767	2.527	811	200.998	11,76
ADM. PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEG. SOCIAL, AFILIACIÓN OBLIGATORIA	6	4	791	306	718	1.966	4.188	868	2.682	416	5	1	1.541	442	3	13.936	0,82
ENSEÑANZA	944	1.365	716	1.316	6.363	5.102	1.826	5.179	3.503	2.404	69	135	38.609	1.446	386	69.362	4,06
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	83	200	921	267	1.462	402	749	352	565	724	1	36	9.531	65	28	15.383	0,90
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	1.781	7.091	3.397	8.897	20.551	10.979	9.937	16.699	7.913	7.146	712	772	70.103	2.605	870	169.454	9,92
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	8	5	1	7	17	5	1	22	8	2	0	0	125	0	0	201	0,01
ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	1	1.602	0	2	1	1	0	0	0	54	0	0	1.662	0,10
SIN INFORMACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	
TOTALES	24.987	77.948	33.115	72.537	160.986	70.443	72.346	191.980	58.640	69.449	4.281	11.207	821.890	27.404	11.624	1.708.837	100
PORCENTAJE	1,46%	4,56%	1,94%	4,24%	9,42%	4,12%	4,23%	11,23%	3,43%	4,06%	0,25%	0,66%	48,10%	1,60%	0,68%	100,00%	

Fuente: Superintendencia de Pensiones

3. Juicios por deudas previsionales vigentes

A diciembre de 2014 se encuentran vigentes 794.053 juicios por deudas previsionales, 3,4% más que los reportados a diciembre 2013. El monto asciende a MM\$ 1.314.252, lo que representa el 76,9% del total de stock de deuda actualizada a dicha fecha. La deuda total en juicio se encuentra en los siguientes estados: en trámite (29,5%), con empleador en quiebra (9%), en estado de empleador inubicable (38,4%). El restante 23,1% (MM\$ 394.585) corresponde a deuda en proceso de cobranza pre-judicial⁹.

**Gráfico 2: Estado de cobranza del stock total de DNP
(1981 a 2014)**



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Con respecto a la antigüedad del stock de deuda en juicio, el 4,8% del monto se concentra en deuda de más de 20 años, de ésta 62,3% está en estado inubicable y el 11,9% en quiebra. Por otro lado, el 63,1% del monto de la deuda en juicio tiene entre 10 y 20 años de antigüedad, con 56,2% en estado inubicable y 13,4% en quiebra.

⁹ Desde la fecha en que se declaran y no se pagan las cotizaciones opera la etapa de cobranza prejudicial, que tiene un plazo máximo de 180 días. En esta etapa las AFP efectúan todas las acciones extrajudiciales o administrativas tendientes al cobro: envío de comunicaciones al empleador, contactos personales y telefónicos. Al término de este plazo, si no se ha obtenido el pago, se inicia la etapa de cobranza judicial.

Cuadro 4: Cantidad y monto de juicios en trámite, inubicables y quiebras
MM\$ de diciembre de 2014
(1981 a 2014)

AÑO	JUICIOS EN TRAMITE NORMAL		INUBICABLES		QUIEBRAS		TOTAL JUICIOS	
	CANTIDAD	MM\$	CANTIDAD	MM\$	CANTIDAD	MM\$	CANTIDAD	MM\$
1981	942	161	0	0	4	6	946	167
1982	6	2	9	11	10	9	25	22
1983	31	41	271	151	60	147	362	339
1984	74	48	591	231	76	207	741	486
1985	326	125	1.203	505	90	370	1.619	1.000
1986	557	206	3.603	915	86	392	4.246	1.513
1987	608	166	2.982	1.183	96	249	3.686	1.599
1988	764	236	3.759	1.374	104	287	4.627	1.898
1989	1.368	362	4.050	1.777	95	457	5.513	2.595
1990	3.267	876	5.649	1.979	85	922	9.001	3.777
1991	6.887	1.442	9.093	2.851	127	579	16.107	4.872
1992	8.243	2.503	9.517	3.822	106	891	17.866	7.217
1993	5.641	1.707	8.019	3.201	91	475	13.751	5.383
1994	6.519	8.444	10.727	21.413	78	2.519	17.324	32.376
1995	7.380	17.242	14.483	39.496	109	6.814	21.972	63.552
1996	9.738	16.970	14.411	41.245	162	8.585	24.311	66.801
1997	11.260	22.070	15.044	46.573	128	4.126	26.432	72.770
1998	8.557	29.798	17.300	52.262	241	7.446	26.098	89.506
1999	13.906	36.261	22.209	64.853	302	10.195	36.417	111.309
2000	14.835	28.721	19.895	52.609	436	20.970	35.166	102.301
2001	9.289	28.161	16.404	36.135	388	14.292	26.081	78.588
2002	12.301	24.106	28.463	62.444	542	19.728	41.306	106.278
2003	9.996	26.402	21.483	46.622	526	8.527	32.005	81.551
2004	9.618	22.079	13.622	23.761	409	10.210	23.649	56.049
2005	15.743	23.238	17.141	26.479	307	2.408	33.191	52.125
2006	24.080	18.907	15.118	19.391	248	2.144	39.446	40.442
2007	26.002	32.312	15.943	24.104	372	4.377	42.317	60.793
2008	23.522	16.718	13.308	15.377	356	4.318	37.186	36.412
2009	31.234	23.700	17.956	22.916	352	3.248	49.542	49.865
2010	24.807	19.963	10.554	13.668	258	3.164	35.619	36.795
2011	25.314	15.864	7.467	10.704	368	3.063	33.149	29.631
2012	27.815	19.732	7.749	7.547	326	5.893	35.890	33.172
2013	37.034	21.971	5.870	7.462	304	3.443	43.208	32.876
2014	52.934	44.105	1.916	3.446	404	2.641	55.254	50.193
TOTAL	430.598	504.640	355.809	656.508	7.646	153.104	794.053	1.314.252
PORCENT.	54,2%	38,4%	44,8%	50,0%	1,0%	11,7%	100	100

Fuente: Superintendencia de Pensiones

El Cuadro 5 muestra la distribución por región de la cantidad de juicios, empleadores y montos asociados. Se observa que las regiones con las mayores concentraciones de deuda son la Región Metropolitana, Bío Bío y Valparaíso, con un 48,8%, 10,7% y 9,1%. Mientras que las regiones con menos concentración de deuda son las regiones de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y de la Antártica Chilena y Arica y Parinacota. Lo anterior es consistente con la distribución de cotizantes a nivel nacional.

Cuadro 5: Cantidad de juicios, empleadores y monto impago por regiones

MM\$ de diciembre de 2014

(Desde 1981 a 2014)

REGIONES	% DE JUICIOS	NÚMERO DE EMPLEADORES EN CADA JUICIO ¹⁰	MONTO IMPAGO CON JUICIOS EN MM\$ DE DIC 2014
I	3,4%	15.205	36.091
II	5,6%	17.430	62.009
III	2,2%	8.062	22.085
IV	5,5%	15.927	55.344
V	11,3%	37.126	119.312
VI	5,1%	15.619	53.583
VII	5,2%	19.517	50.623
VIII	12,4%	41.180	140.454
IX	4,2%	15.662	42.144
X	3,7%	15.099	49.711
XI	0,2%	786	1.809
XII	0,7%	2.414	7.769
R.M.	37,8%	145.430	640.989
XIV	1,5%	6.531	18.619
XV	1,1%	6.531	13.710
TOTAL	100%		1.314.252

Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹⁰ La suma de los empleadores por región es mayor que los 242.292 empleadores presentados en la sección 3 de este informe, debido a que un empleador puede tener más de un juicio y en distintas regiones.

4. Recuperación de DNP

El siguiente cuadro muestra el monto de deuda generado mensualmente durante el año 2014 por concepto de cotizaciones impagas, la cantidad recuperada durante el mes de generación, a los tres meses y posteriormente. Asimismo, se presenta el stock de deuda que no se ha logrado recuperar a diciembre de 2014.

Del monto total de la deuda generada en el año 2014, el 44,6% de la deuda generada es recuperada dentro del mes de generación (mes siguiente al devengamiento de la remuneración). Lo anterior es explicado principalmente por el pago de dicha deuda por parte de los empleadores y el comienzo de las gestiones realizadas por las AFP para lograr el pago de la deuda.

Por otra parte, en los siguientes tres meses se recupera el 64,3% de la deuda insoluta. Es decir, al cuarto mes, desde el devengamiento de la remuneración, se recupera el 80,2% de la deuda generada. Al finalizar el primer trimestre del año 2015 se observa que, de la deuda generada en 2014, se ha recuperado el 86,7%, dándose la recuperación principalmente en los primeros meses, es decir, como resultado del pago por parte de los empleadores y de la cobranza prejudicial realizada por las AFP.

Cuadro 6: Generación, recuperación y stock de deuda mensual

MM\$ de diciembre de 2014

(Desde enero de 2014 a diciembre 2014)¹¹

MES	MONTO DE DNP GENERADA EN EL MES (MM\$)	RECUPERADA DENTRO DEL MES DE GENERACIÓN (MM\$)	RECUPERADA EN LOS SIGUIENTES 3 MESES (MM\$)	RECUPERADA EN MESES SIGUIENTES (MM\$)	SALDO DEUDA (MM\$)
2014-01	18.769	9.187	5.791	1.703	2.088
2014-02	17.038	7.236	5.933	1.832	2.037
2014-03	16.929	7.603	5.485	1.780	2.061
2014-04	17.580	8.087	5.941	1.401	2.151
2014-05	18.312	8.854	5.765	1.690	2.003
2014-06	16.790	7.362	6.135	1.276	2.018
2014-07	17.296	7.510	6.287	1.275	2.224
2014-08	18.045	8.038	6.955	943	2.108
2014-09	18.340	7.581	7.563	774	2.422
2014-10	19.739	8.869	7.368	692	2.810
2014-11	17.607	7.276	6.631	493	3.207
2014-12	17.512	7.784	6.405	0	3.323
Total	213.956	95.387	76.259	13.858	28.452
% DE RECUPERACIÓN		44,6%	35,6%	6,5%	13,3%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹¹ El cierre de la información corresponde al 31 de marzo de 2015, por lo tanto a partir de octubre de 2014 se suman, en la columna 4, los montos recuperados en los meses correspondientes al primer trimestre 2015. En la columna 5 se incluye la recuperación del 2015 de la deuda generada el 2014.